



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

6713

Juicio sobre delitos leves nº 409/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a C. H. C., la sentencia absolutoria 163/16 de fecha 25 de mayo de 2016, y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en Palma de Mallorca, a 27 de Mayo de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

